PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Sabanalarga, noviembre de 2021

Señor
HILDA ORTIZ SALAZAR
Supervisor Contrato Nº **2167238/2021**
Cargo del supervisor Coordinador Académico
Dependencia Formación Titulada y complementaria.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de , noviembre del año 2021

Referencia: No. 2167238/2021

LORAINE MARGARITA MERCADO TORRES , identificada con la cédula de ciudadanía Nº 1043007467 des Sabanalarga, Atlántico en mi calidad de contratista del SENA, dependencia Formación Titulada y complementaria a continuación presento el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 1 noviembre al 3o de octubre en cumplimiento del contrato de prestación de Servicio No. **2167238** del 2021.

Valor y forma de Pago: UN VALOR TOTAL DE CONTRATO DE TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SESIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($35.486.933), se paga de la siguiente manera un primer pago correspondiente al mes de Enero de SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS ($ 659.200), Diez (10) pagos iguales de Febrero a Noviembre de TRES MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($ 3.296.000) Y un último pago correspondiente al mes de Diciembre por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($1.867.733)

Plazo: 25 de enero 2021 al 17 de Diciembre 2021

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN EL AREA DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACION; QUE PROGRAME EL CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

CLAUSULA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1)	Orientar formación profesional integral y participativa en proyectos de investigación aplicada.	Sensibilizar a los aprendices en la participación de proyectos de investigación aplicada.	
2)	Aplicar el proceso de certificación de las normas de competencias “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar respectivo certificado aprobado.	Certificación de grupo deformación complementaria	SOFIA PLUS
3)	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Elaboración y desarrollo de guías de aprendizaje correspondientes a la competencia promover la interacción idónea consigo mismo, con los demás y con La naturaleza, en los contextos laborales y sociales.	Guías de aprendizaje Aplicación de instrumentos de avaluación Clases lúdico-pedagógicas. didácticas
4)	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodología de aprendizajes y programas curriculares vigentes.	Ejecutar diseños curriculares a través deguías de aprendizaje Desarrollo de diseño curricular y guías de aprendizajes	Guía de aprendizaje correspondiente a la fichaasignada
5)	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Creacion de cursos complementarios en derechos sexuales y reproductivos	SOFIA PLUS
6)	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.		
7)	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de	Evaluación de aprendices de formación	SOFIA PLUS

	acuerdo con el Manual de evaluación vigente.	complementaria y titulada	
8)	Sugerir características de los ambientes de aprendizajes óptimos para el desarrollo de la formación, con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices.		
9)	Asistir a las orientaciones que sugiera el Coordinador Académico, con el fin de alcanzar las metas de la formación y evitar la deserción de los aprendices en los cursos.	.	
10)	Reportar en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de 3 dias, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de los juicios evaluativos de reconocimiento de aprendizajes previos.	Reporte de actividades desde sofia plus	.
11)	Garantizar que la ejecución de su formación sea reportada mensual y oportunamente en el aplicativo de SOFIA PLUS con una intensidad de 160 horas, de acuerdo a la programación establecida por la coordinación académica.	Verificar los eventos programados por coordinación académica	Reporte de horas de Sofía plus.
12)	Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencia, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.		
13)	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato académico y un informe final al terminar la ejecución del contrato.	Informe presentado con actividades desarrollado en el mes de octubre de 2021	Informe mensual de ejecución contractual septiembre de 2021
14)	Reintegrar y/o devolver los elementos y bienes que, a manera de inventario el centro de formación ponga a su		

	disposición, uso y custodia para la cabal ejecución del contrato.		
15)	Mantener la integridad y confidencialidad de la información que se genera en los procesos en que preste su servicio.	Manejo de correo institucional como herramienta de comunicación exclusiva para la ejecución de mis labores.	Correos electrónicos
16)	Reportar al supervisor del contrato novedades respecto al proceso de la contratación de servicios personales.	No se presentaron novedades en este periodo.	
17)	Finalizar la ejecución del contrato, presentar debidamente diligenciado, firmado por los responsables de área, el paz y salvo que indique la entidad; igualmente devolver el carne institucional que el centro puso a su disposición para su identificación.		
18)	Inscribirse y certificarse en los procesos de certificación de competencias laborales que apliquen a la función instructor.		.
19)	El coordinador académico podrá programarlo para desarrollar acciones en la formación complementaria según sea la necesidad del centro.	Formación complementaria	SOFIA PLUS
20)	Prestar a cabalidad los servicios personales descrito en el objeto del contrato de acuerdo al calendario académico, programación y periodos contratados para la presente vigencia.	Ejecucion de cursos pertenecientes a la ruta del instructor por parte de la Escuela Nacional De Instructores	Sofia Plus
21)	Prestar los servicios personales en el lugar y en la jornada que el centro indique, de acuerdo a la programación establecida, cuando sea requerido.	No se realiza presencialidad en centro de formación pormedidas de prevencion contra COVID-19	
22)	Utilizar y cuidar los ambientes, maquinaria, materiales, vehículos, equipos y/o herramientas que disponga para realizar la formación.		

23)	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor de contrato.	Responder a llamados y reuniones de manera oportuna.	Video conferencias, reuniones virtuales entre otras.
24)	Seguimiento a las acciones de orientación.		
25)	Actividades de apoyo con Coordinación académica, gestión educativa y Bienestar al Aprendiz en divulgación e inscripción de pruebas TyT 2020-1	Ejecución de actividades en pro de convocatoria pruebas saber TyT-II 2021 Video conferencias pruebas TyT 2021 Apoyo a Procesos de ingreso y selección	Correos electrónicos institucionales Video conferencias

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, correspondiente al mes de octubre de 2021 y expedido por Nuevo SOI N° 4415984872

Cordialmente,

LORAINE MARGARITA MERCADO TORRES
Contratista
C.C. Nº 1043007467 De Sabanalarga

Recibí a satisfacción:

HILDA ORTIZ SALAZAR
Supervisor Contrato Nº **2167238/2021**